DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,709] BUENOS-AIRES VIERNES 31 DE JULIO DE 1840. [PRECIO 4 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—10 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estracto de periodicos estrangeros.

INGLATERRA.

LONDRES, 10 de Abril.

Los diarios ingleses estan enteramente consagrados á los debates parlamentarios que han promovido la mocion de Sir James Graham.

En la sesion del 9 Sir Robert Peel ha tomado la palabra en favor de la mocion. Este orador sienta el principio que el parlamento tiene el derecho de intervenir cada vez que se trata de declarar la guerra. Sentado este principio, deduce de él que tiene el derecho de examinar la conducta del ministerio. Tres reproches, segun él, se dirigen al gobierno, saber: 1.° de no haber enviado una flota en las aguas de la China; 2.° de no haber trasmitido instrucciones suficientes á sus agentes; 3.° de no haber hecho uso de su autoridad.

Aqui el orador entra en largos detalles para demostrar la verdad de cada una de estas proposiciones: retraza los acontecimientos que han tenido lugar hasta el momento en que los ingleses fueron atacados por la marina China.

Acaba asi: "Pero en el caso mismo en que se probaria que erán inevitables las hostilidades, no puedo aprobar el espíritu en que se han dirigido. ¿Habeis adquirido la prueba que los chinos habian envenenado los pozos? Lo que era un acto evidentemente contrario al derecho de gentes. El superintendente ha señalado este hecho en uno de sus pliegos, diciendo que creia que las autoridades chinas eran cómplices de este acto odioso; pero no se ha subministrado prueba alguna. Acuerdense de todas las medidas que ha adoptado Lord Napier para irritar los chinos, así como de lo que ha pasado despues, y no os admirareis de su exasperacion. Sobre todo evitad de añadir á los horrores inseparables de la guerra un principio permanente de hostilidades.

"Antes de los últimos acontecimientos, la vida y la propiedad de los extrangeros eran mejor garantidos en Canton que en cualquiera otra parte del mundo. El Almirante Mactland considera los chinos como el pueblo el mas moderado y el mas prudente del globo. Si se declara la guerra, que se haga con energía, pero que no se obre con un espíritu de venganza. Intertanto, ruego la providencia de ejercer una influencia tal que los indusca á desear una solucion de las dificultades actuales con medios que no tengan un carácter deshonroso."

Lord Palmerston, contestando á Sir J. Graham empieza por combatir cuanto se ha dicho por los precedentes, con respecto á las instrucciones que se han dado á los empleados ingleses en la China, y á las medidas que se han tomado antes del rompimiento. S. S. declara que no se habria podido suprimir el comercio del opio, sin enviar en los mares de la China fuerzas navales imponentes, lo que habria desagradado á los chinos. Unos poderes extraordinarios, conferidos al superintendente, no habrian servido de nada. Un Embajador despachado á la China no habria conseguido resultado alguno. Negociar un tratado de alianza y de comercio con la China hubiese sido un absurdo, pedir á los chinos, por el órgano de un Plenipotenciario, de cooperar á la extincion del comercio del opio, era una medida que no parecia oportuna.

El comercio ingles aprueba las medidas que se han tomado por el Gobierno. Mi pensamiento, dice Lord Palmerston, sobre la expedicion que vamos á emprender está bien determinado. Lejos de entrever, como un cierto número de miembros honorables, dificultades insuperables, creo que la espedicion no será necesariamente seguida de operaciones belicosas; la presencia de las fuerzas inglesas atraerá el Emperador de la China, siempre inspirado, dicen, por la justicia, á unos sentimientos de moderacion; y entonces la desavenencia podrá arreglarse amistosamente. (Aplausos estrepitosos.) Sir Robert-Peel se manifestaba, algun tiempo ha, poco satisfecho de las medidas que se habian tomado con respecto á las Indias; mas tarde ha debido pedir que se rindiesen acciones de gracias al ejército vencedor de las Indias. Espero que el vituperio de hoy dará márgen, el año entrante, á unos elogios. (Nuevos aplausos cubren la voz del orador.)

(*Le Constitutionnel.*)

LA INGLATERRA Y LOS ESTADOS-UNIDOS.

La asistencia que los insurgentes Canadienses han recibido de los comisarios de la frontera habia motivado, como se sabe, las quejas de la Inglaterra. Mas tarde, la cuestion de los límites, desde tanto tiempo en litis habia originado notas entre los agentes de ámbas potencias. Las primeras de estas notas iban redactadas en términos muy moderados; pero despues lo fueron de un modo mas acalorado. Estos pocos disensos acaban de aumentarse de resultas de la conducta que han observado los americanos de los Estados-Unidos en Canton, y los ingleses les reprochan el querer apoderarse del comercio de la China.

Esta polémica ha producido funestos resultados en los Estados-Unidos, en donde algunos diarios miran una guerra entre los Estados-Unidos y la Inglaterra como muy probable. Ved ahí las reflexiones que hace á este respecto el *New-York Morning-Herald.*

"El éxito de semejante guerra no puede ser un instante dudoso. Los 20,000 hombres de tropas inglesas que en la actualidad se hallan reunidos en el Canadá podrian conseguir alguna ventaja sobre nosotros en los primeros momentos; pero no tardariamos en desquitarnos. Somos de la misma sangre que los ingleses, y somos animados de un espíritu de libertad y de ambicion que no se puede sofocar en nosotros. La lucha acabaria por la ocupacion del Canadá y por la ruina del Poder británico en la América setentrional. Las dos terceras partes de las colonias inglesas anhelan nuestras instituciones, nuestras leyes, nuestro comercio, y nuestras perspectivas gloriosas. Por otra parte una guerra con la Inglaterra favoreceria nuestro comercio y nuestras fábricas, arruinaria la industria inglesa, lo que produciria infaliblemente una revolucion, por el gran número que estarian desocupadas. En cuanto á nosotros, la pérdida del comercio británico seria una friolera.

"De consiguiente no reformidamos una guerra con la Inglaterra. Que venga, y encontrará que somos siempre los hombres de 1783."

Ya se sabe que los ingleses fortifican muchos puntos límitrofes del territorio en litis. Sabemos por los diarios de New-York que acaban de trasmitirse órdenes á todas las estaciones navales de los Estados-Unidos de aprontarse para un servicio inmediato. Al mismo tiempo, se han enviado ingenieron para visitar los lagos de Lundes, Chippewa y Erie. Sobre este último se construyen fortificaciones. Se ha mandaeo reclutar 3,000 voluntarios, á quienes se dará 40 dollars.

(*Le Constitutionnel.*)

ASUNTO DEL ORIENTE.

Nuestros lectores se acuerdan que el primer dia del año turco el Sultan habia dirigido al consejo de ministros un Hatti-Sheriff, que podria, por decirlo así, compararse á los discursos de apertura de los parlamentos europeos.

Hemos recibido la contestacion que el consejo de los ministros ha presentado al Sultan. Ved ahí su texto:

"La bondad que distingue tan eminentemente nuestro augusto y gracioso Soberano, y el deseo ardiente de hacer la dicha de sus súbdito, de que el Todo-Poderoso ha llenado su corazon generoso, habiendo inducido V. H. á honrar solemnemente el Domingo último, con su presencia imperial, el gran consejo, hemos sido tan felices y ensoberbecido de un honor tan insigne.

"El Hatti-Humayoun (discurso del trono) por el cual V.H. se ha servido despues participarnos su soberana satisfaccion, añadiendo tambien sus órdenes augustas relativas á la legislacion saludable que se trabaja, excitanto mas y mas nuestro celo, ha colmado nuestra gratitud. Así nos complacemos en repetiros la espresion de nuestros votos los mas caros para la larga y feliz duracion del reinado de V. A., y para que el omnipotente se digne concederle el cumplimiento de sus nobles deseos. La gloria del imperio y la prosperidad de sus pueblos nos hace todos felices de su dicha.

"Como V. H. se ha dignado decirnoslo, es de resultas de los derechos y de las inmunidades generosamente otorgadas á todos sus súbditos por el Hatti-Scheriff de Gulhane, que este consejo se ha ocupado á reconstruir el edificio de la nueva organizacion administrativa del imperio, y aunque llevando en sus discuciones la libertad é independencia necesarias, no se ha apartado en sus deliberaciones de los principios sagrados del derecho y de la sana razon, que nunca cesarán de guiarlo. Con el auxilio de Dios y bajo los augustos auspicios de V. A. conservarémos este espíritu de perfecta armonia qué nos anima en el cumplimiento de nuestras obligaciones.

"Gracias al ser supremo, ya se han introducido nuevos reglamentos saludables, administrativos y financieros con institucion de los consejos municipales. Se han abonado á los gobernadores y á los jueces estipendios suficientes; en general, todo lo que hace referencia á la administracion ha recibido ya notables mejoras, y empiezan los pueblos á conocer su saludable influencia. Asi con la asistencia divina, las nuevas instituciones saludables prosperarán cada dia mas, y nos esmeraremos con el celo el mas puro en desarollar sus consecuencias bienhechoras para merecer mas y mas augusta aprobacion y el favor de V. A. Sin embargo la consolidacion de las nuevas instituciones como de cualquier otra cosa nueva necesitando al principio de una vigilancia particular para garantirla de cualquier menoscabo, sobre todo en las comarcas remotas, nos ocuparemos pronto de las medidas conducentes á este objeto, que se someterán á la sancion de V. A.

"Las seguridades de sincéra benevolencia que V. A. recibe de las potencias amigas siendo perfectamente conformes á nuestros votos, nos complacemos en esperar q' con el favor del Todo-Poderoso los graves asuntos que hoy se negocian pronto tendrán la solucion que corresponde á los intereses de la sublime Puerta.

"No perdemos de vista la necesidad de castigar los que se atreverian á contravenir á las instituciones y á las leyes establecidas; trabajamos á la confeccion de un código penal que pronto se someterá á la aprobacion soberana de V. A.

"La importante cuestion que se refiere al reclutamiento y al tiempo de servicio militar, habiendo sido indicado en el Hatti-Sheriff de V. A. leido á Gulhane, como debiendo ser detenidamente discutido en el consejo de guerra, no dudamos que se arregle de modo á combinar las exigencias del servicio de los ejércitos de mar y de tierra con los intereses del pueblo en general; pero, sobre este asunto como sobre cualquier otro, la iniciativa pertenece á nuestro gracioso Señor y bienhechor.

(*Siguen las firmas de los miembros del consejo.*)

El Sultan ha contestado:

"Quedamos enterado del leal voto de gracias del gran consejo; nos da una nueva prueba de la unanimidad de los votos y de la asistencia de todos para afianzar y hacer progresar las nuevas instituciones que tienen por objeto la regeneracion del imperio y la nacion; por eso hemos esperimentado la mas dulce satisfaccion.

"Como estas nuevas instituciones, fundadas sobre unas leyes fuertes, deben ser garantidas de cualquier menoscabo por una activa vigilancia, y como es preciso tambien que los que se hacen recomendables por sus buenos servicios sean recompensados, y que los prevaricadores sean castigados, aprobamos que el consejo se ocupe á preparar con este objeto medidas y leyes convenientes.

"En cuanto á lo que hace referencia al reclutamiento y á la duracion del servicio militar, esperamos con la bondad divina que se logrará alcanzar un sistema que pueda conciliar mejor los intereses de todos.

"En adelante nuestro intento imperial es de venir solemnemente al principio de cada año en medio de vosotros en el gran consejo, para manifestaros nuestra soberana satisfaccion del bien que se habrá realizado, y señalaros las medidas que juzgarémos conveniente de proponeros.

"Que el Todo-Poderoso se digne concederos á todos su divina asistencia para el cumplimiento del bien. Amen.

(*Le Constitutionnel.*)

ESPAÑA.

NOTICIAS DEL ARAGON, DE LA CATALUÑA Y DE LAS PROVINCIAS VASCAS.

No se confirma la noticia de la muerte de Llangostera. Ha caido prisionero cerca de Calanda el sobrino del gefe carlista Bosque. La desercion sigue haciendo verdaderos progresos en las filas carlistas, en un solo dia, 61 desertores, casi todos de los batallones catalanes, se han presentado á Ayerbe.

No se sabe si O'Donnell ha empezado las operaciones contra Alliaga; es este general quien será encargado del sitio de Canta-Vieja.

Las cartas de Berga anuncian que se siguen allí los preparativos para la recepcion de Cabrera; pero se asegura que todo eso es una comedia que se representa con el objeto de engañar á los carlistas sobre el estado achacoso de Cabrera. La faccion catalana, que habia invadido las cercanias de Vich, se ha retirado al acercarse la division Carbo.

Leemos en una carta de Bayona del 9:

"Corren los rumores los mas contradictorios sobre los movimientos de Balmaseda. Segun una version este Brigadier carlista habria entrado en las provincias por las encartaciones, ó en la Navarra por el vado de Alconadre. Otros pretenden que habria entrado por el Alto Aragon y el Roncal. Es casi cierto que Balmaseda está siempre en los pinares de Soria."

(*Le Constitutionnel.*)

LA AVARICIA CASTIGADA.

—Escriben de Lion (Francia) que uno de estos dias pasados una muger de 90 años que vivia de limosna, se sintió mala, y habiéndole recetado el facultativo una medicina que costaba doce cuartos, no quiso comprarla por no gastarlos, y murió á pocas horas. Registrada su habitacion en donde dormia sobre una estera, se le encontraron 600 napoleones, 28 luices de oro, 4 billetes de banco de á 1,000 francos, y una inscricion de 20,000 francos de renta.

—Hace ya algunos años q' en la mayor parte de los pueblos de Francia apareco una laudable emulacion en erigir monumentos á los hombres célebres que han nacido en sus recintos. La ciudad del Havre ha querido seguir tambien este noble ejemplo decidiendo su ayuntamiento por unanimidad la ereccion de una estatua á Bernardino de Saint-Pierre, el inmortal autor de Pablo y Virginia. Este monumento será confiado al cincel de M. David (de Angers).

LONGEVIDAD.—Escriben de Praga, capital del reino de Bohemia, que existe actualmente en aquella ciudad un tahonero llamado Andres Berckenheim, que tiene en el dia 120 años cumplidos, pues que nació en 11 de Enero de 1720, y se halla ejerciendo su oficio en Praga desde el año de 1751. En la actualidad disfruta de perfecta salud, y tiene tan espeditos la vista y el oido, que lee sin anteojos cualquier carácter de letra por pequeño que sea, y canta con la mayor exactitud qualquier tocata que oye. Todas las mañanas dá un paseo de mas de un cuarto de legua.

¡VIVA LA FEDERACION!

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de arria de D. Manuel Flores, procedente de San Juan, y á consignacion de Don Gervacio Castro—cargamento; 50 ¦ barriles aguardiente, 6 cajones pasas de uva.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 31.

356 fanegas, superior, vendidas desde 75 pesos, hasta 85 pesos.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 29.
3.ª PUBLICACION.

Da. Florentina Wilson, 3 hijos, — Entre-Rios.
Federico Bogue, — Rio Janeiro.

DIA 30.
2.ª PUBLICACION.

No ha habido solicitantes.

DIA 31.
1.ª PUBLICACION.

D. José Maria Pabon, 2 peones, despachados por D. Lucas Gonzalez, — Mendoza.
Rafael Pozo, — Colonia.

MARITIMA.

JULIO 31.

SALIDA.

Bergantin ingles *Camelion*, para Montevideo.

BUQUES EN EL PUERTO.

FRANCESES.

Corbeta *Perla*.
Corbeta *Triunfante*.
Corbeta *Alcmene*.

INGLESES.

Chalupa *Rose*.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

La funcion anunciada para el dia de ayer á Beneficio de las Viudas, y en celebridad de los triunfos del Ejército Confederado, que no tuvo lugar por el mal tiempo, se exhibirá——

Hoy Viernes 31 *de* 1840.

Despues de la Sinfonía y demas fórmulas de órden, se cantará——

EL HIMNO NACIONAL.

Al que seguirá la gran Tragédia en cuatro actos y en verso, con el título de——

OSCAR

O EL AMOR FRENETICO.

Despues de la que, *la Señora Justina Piacentini* que deseando tomar parte en tan plausible festividad y contribuir al filantrópico objeto á que es destinado el producto de esta funcion, se ha prestado obsecuente á presentarse en ella, cantará una grande Aria con coros de la Opera——

Gemma di vergy.

Música del célebre maestro *Donizeti.* A la que seguirá otra Aria Bufa por el Sr. *Vaccani*, y terminará la funcion con el divertidísimo fin de fiesta——

EL PLEITO DE LA VIUDA.

Y nada se omitirá por parte de la Empresa, Compañía Dramática, profesores de música y canto, y todos los demas individuos que pertenecen á este Establecimiento para que ella condiga con el objeto á que es destinada, y al decoro y esmero que se debe al público benefactor á quien se invita.

Se dará principio á las 7.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO ARGENTINO.

Gran funcion extraordinaria á beneficio del jóven TELEMACO GONZALEZ.

El Sábado 1.º *de Agosto de* 1840.

Drama romántico en 8 cuadros——

MARGARITA DE BORGOÑA,
O
La Torre de Nesle.

Nota.—Considerando que el Drama por sí solo basta á llenar el tiempo acostumbrado, se omite el fin de fiesta; principiando al toque de——

A las 7.

CHUÑO NUEVO

HAY de venta al precio de 12 pesos libra, en la Botica calle del Perú No. 152; esquina frente á la casa del General Soler. j31—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia, los dias 3, 4 y 5 del entrante mes de Agosto, á las 4 de la tarde, una casa en esta ciudad, calle del Tucuman No. 231, perteneciente á la testamentaría de Doña María Ines Diaz, tasada en 12,093 pesos moneda corriente. Buenos Aires, Julio 30 de 1840.

ADOLFO CONDE,
Escribano Público.

j31—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia los dias 3, 4 y 5 del entrante mes de Agosto á las 4 de la tarde, una casa en esta ciudad calle de Corrientes No. 137, perteneciente á la testamentaría de D. Gregorio Fernandez, tasada en 9,904 pesos 7 reales moneda corriente. Buenos Aires, Julio 30 de 1840.

ADOLFO CONDE,
Escribano Público.

j31—3p

¡AVISO!

EN la calle de Federacion No. 48 hay un surtido de géneros de seda para chalecos, recien introducidos, de lo mejor que ha venido al pais, á precios muy equitativos. j30—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Hospital General de Mugeres.

EL Sr. D. Martin Boneo Cura de Flores dió 100 pesos para esta casa........	100
El Sr. D. Carlos Galiano dió gratis un picador de madera para la cocina........	
El Ilustrísimo Sr. Obispo Diocesano dió........	50
D. C. J. subscribió por 20 pesos al mes desde 1.º de Agosto entrante........	
D. Remigio Gonzales Moreno subcribió por 20 pesos al mes desde 1.º de Agosto, y dió 40 pesos......	40
	190

Buenos Aires, Julio 31 de 1840.

ROSADOS.

Se vende

UNA casa calle de Tacuari No. 181, de 17½ varas de frente y 75 de fondo, con 5 piezas, cocina y pozo de balde y muchos árboles frutales. En la misma casa darán razon. j31—6p

Campos en el Norte.

UN sujeto, que tiene uno exelente por sus pastos, aguadas y seguridad, desea encontrar quien le dé dos ó tres mil cabezas de ganado vacuno á medias, ofreciendo personas que garantan su honradez ó inteligencia. En esta imprenta darán razon. j31—3p

EVISO.—En la tintorería

DEL Buen Gusto, calle de la Universidad núm. 116, se venden muy barato los artículos siguientes:

Terciopelo negro, idem café, y carmesí, un pañuelo de espumilla bordado, dos vestidos de coco negro, un levita de paño fino, medias de seda negras y blancas, idem de hilo, guantes de seda negros, hilo de lana de varios colores, un fleco de seda rico morado como para un poncho. Algunos molinillos para moler café, gorras de lana para niñas y señoras, unos penachos de plumas. Para señoras peinetas de rulo y carey, tijeras, lapices, suelas de colcho, fresadas, y algunas otras menudencias que se darán á precios muy baratos.

En la misma casa se necesita un muchacho para llevar viandas á otra casa, y para otras ocupaciones leves. j31—3p.

Se vende

EN la calle de las Piedras No. 266, 2,000 arrobas sebo en marquetas é igual cantidad en pipas, medias pipas y cuarterolas, aceite de patas para alumbrar, grasa de potro propio para componer los techos de azotea, y grasa de comer en vejigas y en barriles. j31—8p

Sociedad rural Argentina.

SE convoca á asamblea anual de accionistas para el Lunes 3 de Agosto, á las once de la mañana, calle de Tacuarí número 29. j31—2p.

¡VIVA LA FEDERACION!

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

LOS apoderados de los Jueces de Paz de Campaña, pueden ocurrir á percibir los haberes correspondientes al presente mes, desde el Lunes 3 del corriente. Buenos Aires, Agostó 1 de 1840.

PEDRO ROMERO.

AVISOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

NUEVA FABRICA DE SILLAS.

EL QUE SUBSCRIBE TIENE EL HONOR DE PONER en conocimiento del público y de sus amigos en general, que acaba de abrir una Fábrica de Sillas, calle de Cangallo número 288, en la que se trabaja sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de superior materiales y á imitacion de las Norte-Americana, y su precio un 25 por ciento menos que en cualquier otra fábrica. Igualmente en dicha Fábrica se pintan y doran toda clase de sillas al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Al mismo tiempo las personas que quisiesen enviar sillas para el interior de la Confederacion Argentina encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con el mayor esmero y puntualidad.

P. S.—Se compran muebles usados, y se ponen asientos de esterilla de todas clases.

j30—3p. *ROSA MERCADO.*

FUNERAL.

EL canónigo Dr. D. Gregorio José Gomez, hermano, el Coronel D. José María Cortina y demas hijos de la finada Da. Manuela Gomez Cortina, suplican á las personas que por olvido no hubieran recibido esquelas, se sirvan acompañarlos al funeral que se ha de celebrar el Sabado 1.º de Agosto á las nueve y media de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, á lo que serán reconocidos.

El duelo saldrá de la casa calle de la Piedad núm. 135. j30—2p.

Casualidad.

EN la calle de la Federacion núm. 185, se vende una pequeña partida de naranjas de Corrientes recien venidas por una chalana, y que son las únicas que existen aquí.

Tambien se vende una casa en San Nicolas, por lo que costó en plata, en moneda corriente, dos relojes, dos fraques y algunas otras cosas.

Se compran boletos de las tierras que ha donado el Gobierno, y se necesita un mozo sea jóven ó de edad, en la misma casa. j30—3p.

Le Temps.

THE Gentlemen who have taken LE TEMPS, of the 28 & 30 the of April, and other numbers of said Journal from the Commercial Rooms, are requested to return ohem. jl 30—3*

Le Temps.

LA persona que se ha llevado de la SALA DE COMERCIO el periódico frances del 28 y 30 de Abril del corriente año, y otros números de dicho Diario, se servirá devolverlos. jl 30—3*

Se ha perdido

DESDE la tienda mercería del Sr. D. Pedro Antonio calle de Cangallo hasta 3 cuadras para afuera, una bolza de lana tejida negra; en la cual habia otra mas chica de boquilla de acero que contiene 55 pesos. El que la hubiese encontrado entregando el todo será gratificado en la casa No. 294 calle de Cangallo. jl 30—3p

¡SIGUE EL GRAN BARATILLO!

En la calle de la Victoria No. 131, *enfrente de la Botica del Sr. Mutel; del Teatro nuevo media cuadra para el campo, hay de la mejor calidad los articulos siguientes:*——

YERBA misionera tan buena como la paraguaya á 20 pesos libra; idem, idem superior á 16 y 18 pesos; palo de yerba paraguaya y misionera molido, á 4 pesos libra; azucar blanca á 8 pesos libra; té perla superior á 50 pesos idem; arroz del Brasil superior 3 pesos libra; sal de Cádiz á 20 reales libra, y 60 pesos arroba; tabaco negro picado á 12 y 18 pesos libra. Pimienta, canela en rama y molida, pasas de uva, loza, terralla catalana, hilo de zapatero, achas, azadas, clavos norte-americanos superiores, y otras infinidades de articulos que se venderan á precios muchos mas baratos de la plaza.

BEBIDAS.

Aguardiente, anís y caña, á 26 ps. frasco por mayor, y á 7 pesos cuarta al menudeo; vino carlon y de Málaga, á 6 pesos cuarta; vino Champagna, á 16 pesos botella, y por canastos de 12 botellas, á 144 ps. j30—8p.

Ama de leche.

UNA muger recien parida desea encontrar una criatura para criar, sea en su casa ó en cualquiera otra de respeto; y tiene muy buenas recomendaciones. Ocúrrase calle de los Estados-Unidos No. 40. 30—3p

AVISO.

BROCHES de platina extrangeros muy fuertes, de todos tamaños en cajitas, de á 26 pares, aparentes para trajes de las Señoras: se han recibido y se encuentran á venta por mayor y menor en la Mercería de la Esquina del Colegio, á precios cómodos. jl 30—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

EN las tardes de los dias, 1, 3 y 4 del entrante mes de Agosto, bajo las galerias de la Casa de Justicia, y por órden del Señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Cayetano Campana, se han de hacer almonedas y remate en la última de ellas, de una casa de la testamentaría de D. Antonio Martinez, situada en las calles de Mégico y Salta, bajo el núm. 294, á aquella con terreno de 17 varas de frente al norte, y 46 y media de fondo, retasada en 20,000 pesos, y por la que hay oferta de 25,000. Quien se interese en ella, ocurriendo á la oficina del que subscribe, se le franquearán sus pormenores. Buenos Aires, Julio 30 de 1840.

j30—3p. MOGROVEJO.

Aviso á los vigilantes.

SE ha huido el dia 25 del corriente de la casa calle de la Federacion No. 372, una chinita de la edad de 9 años, que iba vestida de luto. El que de noticia de su paradero ó que la entregue á dicha casa será recompensado. jl 29—3p

AVISO

A los quinteros y fumadores de tabaco.

EN la casa No. 51 calle del Uruguay, se vende semilla de alfalfa del pais de superior calidad, por mayor y menor; y semilla de tabaco de la cosecha del año presente. En la misma casa hallarán con quien tratar. jl 29—3p

Almas compasivas.

A nombre de Nuestra Madre y Señora del Cármen, socorran con una limosna á este pobre tullido de pies y manos, á dos años de enfermedad. Calle de la Victoria frente al diezmo número 300. jl 29—6p

ATENCION

Al gran baratillo de sal á 10 *reales libra, y* 30 *pesos arroba.*

SE vende en los cuartos calle de Chacabuco número 87, atras del mercado, en la calle de Belgrano número 242, y en la calle de Cangallo número 234, en la Plaza Nueva. jl 29—3p

GRAN BARATILLO

De yerba paraguaya superior.

EN el Almacen de menudeo calle de Chacabuco número 67, frente á la Botica de los Angeles: se acaba de recibir una partida de yerba paraguaya de superior calidad á 25 pesos llbra, fresca, recien llegada. jl 29—10p

Interesantísimo.

SE necesitan trasquiladoras y desmotadoras, á quienes se les asegura trabajo por mucho tiempo, y se les pagará un buen precio. En la barraca de D. Francisco Ferran, calle de Balcarce frente el núm. 125, puerta colorada: tambien se dará trabajo á fuera, siendo personas bien recomendadas. j29—6p.

OJO.

Se venden quinientas cabezas de ganado bacuno, y mil ovejas. Calle de Belgrano número 254, se tratará. j29—3p.

¡Pérdida!

SE suplica á la persona que halla encontrado un pañuelo grande de Tibé que se perdió ayer 28 á la noche, desde las cuatro esquinas de la calle de la Catedral y Piedad, hasta las cuatro esquinas del Templo de San Miguel: ocurra á la calle de Suipacha número 7 donde se le gratificará generosamente. jl 29—3p

ROBO.

SE han robado de la casa número 237 calle de Maipú dos cucharas de plata, una de ellas tiene las iniciales M. S. y la otra lisa. El que diese noticias de ellas, será recompensado en la misma casa; igualmente se avisa á los Señores Plateros que en caso que vayan á vendersela de retenerlas. jl 29—3p

AVISO.

EN el Circo de Gallos calle de Venezuela No. 150 se vende un porton nuevo, una ventana, una puerta de una mano, unas tablas de pino, tres ó cuatro marcos, y algunos palos de pino; en la misma casa encontrarán con quien tratar. jl 29—3p

100 *pesos de gratificacion*

SE dan al que dé noticia cierta de una capa de merino color café con broces de oro, forrada en seda, que se robaron el 22 ó 23 del corriente. Ocúrrase á la calle del Belgrano núm. 163. j29—3p.

Interesante.

SE acaba de recibir tabaco cordobes de oja de superior calidad y fresco, se vende á 22 pesos libra, en la fábrica de Rapé, calle de las Piedras número 16, frente el templo Escoses. j28—10p.

La chacra denominada del Obispo

ESTA sobre un morro en la barranca de San Isidro, frente al rio, con catorce piezas todas de azotea de habitacion fuera de otras que sirven de mucha comodidad para el uso de los que las habitan, se vende, se arrienda, ó se cambia por otra casa en la ciudad, cuyo precio sea equivalente al de aquella, pero que no diste mas de tres cuadras de la Plaza principal. El que se interese por ella puede tratar con D. Bonifacio Rafoy, desde las diez á la una de la mañana, en la Curia Eclesiástica. j27—3p

En el almacen calle de la Victoria No. 150, *hay en venta lo siguiente.*

Suelas tucumanas,
Ponchos calumacos,
Idem á pala,
Gergas cordovesas,
Fresadas idem,
Fresadones idem,
Chaquetones de bayeton,
Pasas de uva,
Idem de higo blanco,
Idem de idem negro,
Yerba pornaguá,
Idem misionera,
Idem paraguaya,
vino carlon,
Idem de Málaga,
Sal blanca,
Tabaco negro, y otros varios renglones á precios muy equitativos. j28—3p.

Se vende

UNA pulperia de muy poco capital, y que hace muy buenos diarios, Catedral núm. 176, y Parque núm. 7 hallarán con quien tratar. j27—5p.

AVISO.

SE necesita una persona que se encargue de cocinar á hombres solos; ocurrase á la calle de Representantes número 21. j28—6p.

Aviso á las Señoras.

HAY ballenas para los corceses anchas y angostas; y se trabajan á la medida que las pidan, en la fábrica de paraguas de Domingo A. Sanjurgo, calle de la Victoria núm. 174, de la Plaza pasadas tres cuadras para el campo, y del Teatro Nuevo cuadra y media para el rio. j28—10p.

Sal barata.

FRENTE á Salinas, calle de Federacion, fábrica de jabon, se vende un resto de sal, y se dará por la mitad del corriente. j28—3p.

Aviso.

SE venden un mostrador, un estante, una vidriera con cajon, 2 perchas para colgar ropa, y un biombo. Calle de la Victoria número 268. j28—3p.

Al Comercio.

CALLE de Mégico núm. 10, del Cuartel de Restauradores para el rio cuadra y media sobre la derecha, se reciben á depósito efectos del pais. El establecimiento está recien reedificado: en la misma casa encontrarán con quien tratar. j28—6p.

Aviso interesante.

EN la calle de la Federacion núm. 229, se vende una partida de cien bateas de ceibo. El que se interese por ella ocurra á dicha casa que encontrará con quien tratar á todas horas del dia. j28—6p.

AVISO

A los que quieran vender 1,000 *potrancas*

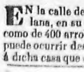

Encontrarán con quien tratar en la calle de la Federacion núm. 211 casa baja, desde las 9 hasta las 12. jl 27—6p

AVISO.

EN la calle de Belgrano No. 350 se vende una partida de lana, en su clase superior, mestiza y sucia desmotada, como de 400 arrobas para arriba. El que interesase á ella puede ocurrir desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde á dicha casa que encontrará con quien tratar. jl 29—3p

Se necesita

UN mozo para dependiente de una casa de campo. Calle de la Universidad número 67. jl 30—3p

GRATIFICACION

A la persona que diere noticias de las prendas robadas en la plateria calle de Chacabuco número 24, frente á la fonda de Smith.

Un par de cabezadas de trensa con chapas de plata; un par idem de suela con idem idem; un idem estribos de plata; un mate de plata de pié de calis; dos pares poritos con barilla y fondo de plata, sin concluir; un par idem con barillas solas, sin concluir; un par copas grandes de plata; un idem espuelas usadas, sin armar; seis argollas y una copa de plata; una yunta de botones de plata; dos idem de idem de á cuatro reales de idem; tres idem de á dos reales idem; un yesquero de plata; un par riendas con pasadores y argollas de plata, una bombilla de plata; un fiador con piezas de plata; dos pares evillas de espuela, veinte y cinco onzas de plata; una cadenita de relox, reventada; tres puñales, uno con cabo de marfil, otro cabo de composicion y otro cabo de hueso, dos con vaina de suela y uno con conteras de composicion; tres pares correas de espuela; tres idem idem de estribos, dos juegos trensas de fiadores, sueltos; cinco sabanes, un levita, un fresadon, un pañuelo de vapor, un chaqueton muy usado, y varias piezas de ropa. j28—3p.

Aviso Importante.

SE vende un establecimiento de campo, distante 25 leguas de esta ciudad al Norte, con aguada permanente, siendo su campo uno de los mejores que se conocen. Las personas que se interesen en dicha compra, pueden ocurrir de las tres á las seis de la tarde, en la calle del Temple en la puerta contigua al No. 20, que encontrarán con quien tratar. jl 28—3p

A las Almas Compasivas.

EN la calle de Córdoba núm. 128 se halla una señora imposibilitada pidiendo un socorro á los hijos de la Santísima Trinidad, por ser digna de compasion; y se hará un deber sagrado de rogar á Dios eternamente por el bien de sus bienechores. jl 27—6p

VENTA INTERESANTE.

UN marco con ventanas, vidriera y postigos, todo de madera fuerte del Paraguay, con reja embutida para colocarla á la moderna, tiene de alto dos y media varas y de ancho una y media. Otro marco con sus puertas como para cuarto á la calle, tambien de madera del Paraguay. Otro id. con puertas como para tienda ó trastienda, una de ellas partida á la moderna y de la misma madera. Unas vidrieras para tienda. Un mostrador usado de seis varas de largo. En la calle de Cangallo núm. 126. jl 27—10p

WANTED

A good cook, with recomendations, of being a sober, honest man. Appy at No. 69 *calle de Reconquista.*

Se necesita

UN buen cocinero, provisto de testimonios de una conducta intachable. Ocúrrase No. 69 calle de la Reconquista. jl 27—3p

Mucama

SE necesita una muchacha jóven para cuidar un niño de 1 año, ocurriendo calle de la Piedad No. 43 encontrarán con quien tratar; advirtiendo que ha de traer buenas recomendaciones. jl 27—3p

Cocinera y mucama

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones y venga con con cama; morena ó parda, y si tiene alguna hija como de 14 años para cargar una niña y demas se le conchavará tamdien; ocurriendo á la calle de las Piedras No. 20, frente al templo Escoces. jl 27—3p

Se vende

Una casa sita calle Garantias núm. 51, cuadra y media de la calle de la Federacion, da seis y media varas de frente y de 30 de fondo, con 3 piezas de azotea, lugar, un orno de cocer pan, y algunos árboles frutales, en 4,000 pesos. El que se interese ocurra calle de las Piedras núm. 16, en frente del templo Escoses. j20—10p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso interesante.

UN individuo que tiene acciones de tierras desea encontrar algun enfiteuta que quiera arreglarse con él, bajo las propuestas siguientes:—Se le darán al enfiteuta el número de acciones que necesite para pagar sus tierras, y remunerará esta dadiva con la mitad del terreno que haga propio, ó se hará sociedad con él poniendo igual número de ganado al que tenga, siendo todo partible, ó en otro caso se le dará ganado en la proporcion que se acuerden, &c. Ocúrrase á tratar á la casa calle de Potosí núm. 173. jl 16—15p.

AVISO.

SE vende la famosa casa barraca calle de las Piedras núm. 300; tiene todas comodidades, con un famoso porton para carretas, paredes altas dobles, con dos grandes corrales para estaquear cueros, dos pozos de balde. Tambien se dá por ganado para matadero En ella darán razon. jl 14—30p

MUDANZA
DE
FABRICA DE SILLAS.

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes que ha mudado su fábrica de sillas, de la calle de Maipú número 52, á la calle de Cangallo al lado del Café de Catalanes núm. 45, á donde trabaja sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla, de las mejores maderas y construccion, lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital, por mas de nueve años que he tenido este establecimiento. Al mismo tiempo en dicha casa se pintan y se doran toda clase de sillas usades, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir, que serán servidas con el mayor esmero y proligidad.

N. B. Se ponen asientos de esterillas de todas clases.

Jorge W. Fish.

j20—15s.

AVISO AL PUBLICO.

Plantas de árboles frutales de adornos y de flores.

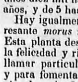

En el establecimiento de horticultura de D. Andres Thorndike, sito sobre la barranca al poniente y contigua á la Recoleta, hay para vender un gran surtido de toda especie de plantas: en la clase de árboles frutales, sus calidades son de las mejores conocidas en Europa y América, y de edades al gusto del comprador. Entre los hermosos plantios de unos diez mil naranjos del Rio Janeiro, hay desde 3 hasta 12 años, y de 5 hasta 100 pesos cada uno.

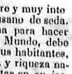

Hay igualmente unas 10 mil plantas del célebre y muy interesante *morus multicaulis* para la cria del gusano de seda. Esta planta destinada por la Providencia Divina para hacer la felicidad y riqueza de esta parte del Nuevo Mundo, debe llamar particularmente la atencion de todos sus habitantes, y para fomentar á este nuevo ramo de industria y riqueza nacional, cada familia debe tener una ó mas plantas en su jardin, y cada hacendado, de cien hasta mil de ellas.

De parras, hay un gran surtido desde 3 hasta 7 años ya frutales, y entre ellas varias calidades del famoso *Chassela de Fontainbleau*

Sepas de todos precios y calidades.

Todas ó cualesquiera de estas plantas serán vendidas á precios sumamente acomodados, y pasando de cien pesos de valor conducidas libre de gasto á cualesquiera parte de la ciudad.

Este establecimiento desde 12 años de utilidades al público, y gastos enormes al propietario, va á cesar en sus tareas al instante de concluir la venta de las existencias actuales, pues no hay tiempo que perder, habiendo ya llegado lo época mas propia para trasplantar.

Para los aficionados á FLORA, habrá algunas colecciones de dalias muy dobles y hermosas á 50 pesos la docena surtidas de varios colores á 5 pesos cada una, y semidobles y sincillas á 10 pesos la docena, ó peso cada nua. m2—90p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.